

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19238 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera a D.ª Gertrudis C. Pérez Soto, sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en el Paseo Río de la Plata, número 57, en Costacabana, en Murcia, la notificación sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente a doña Gertrudis C. Pérez Soto, funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración General del Estado, con NIF74437933C, se efectúa la presente de acuerdo con las previsiones de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, significándose, al propio tiempo, de conformidad con el artículo 84 del citado texto legal, que el expediente de referencia podrá examinarse en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Habilitación de Personal del Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, número 67, Madrid, despacho A-237, y alegar, y en su caso, presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, se considerará debidamente notificado el acto administrativo, continuándose la tramitación que proceda.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- La Subdirectora General de Administración y Gestión Financiera, Mercedes Rodríguez Arranz.

ID: A090042623-1